



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

H. Puebla de Zaragoza a 14 de noviembre de 2024

Dirección General

Dirección de Investigación para la Formación del Factor Humano

Oficio No. CCT/DIFFH/3.5/0973/2024

Asunto: Agenda de Mejora Regulatoria CONCYTEP

Número de expediente: 1S. 0.1.1

C. MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido por el artículo 6, fracción II, del Decreto del H. Congreso del Estado de Puebla, por virtud del cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla", artículo 4, fracción II, del Reglamento Interior del mismo organismo; en respuesta a su atento No. de Oficio COMEREP/759/2024 con asunto Presentación de Agenda Regulatoria para el periodo de diciembre de 2024 a mayo de 2025, con fecha del 4 de noviembre de 2024, y en cumplimiento a los artículos 64 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 61 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla y 39, fracción V del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla; en donde se establece que se debe presentar la Agenda de Mejora Regulatoria, me permito informarle que este Consejo no cuenta con regulaciones vigentes para que sean emitidas en el periodo solicitado.

Sin otro particular, reciba la seguridad de nuestra más alta estima.

ATENTAMENTE

MTRA. DANIELA ROMERO GARCÍA

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA**

pfrl/DRG

